



## Diciembre 2008

- [Día Internacional de las Montañas. Entrevista con Lázaro Vázquez, Secretario de la Comisión Nacional del Plan Turquino.](#)
- [De la prensa Nacional/ Comentarios sobre el Día Internacional de las Montañas.](#)
- [DECLARACIÓN DE BAHÍA reafirma compromiso Regional contra el hambre.](#)
- [Año 2009 - Año Internacional de las Fibras Naturales](#)

### [Día Internacional de las Montañas.](#) [Entrevista con Lázaro Vázquez, Secretario de la Comisión Nacional del Plan Turquino.](#)



En ocasión del Día Internacional de las Montañas, el pasado 11 de diciembre, Lázaro Vázquez, accedió gentilmente a brindarle a NOTI FAO, información actualizada sobre el desarrollo sostenible en las regiones de montaña del Plan Turquino.

**LV:** "Con mucho gusto brindo esta información actualizada sobre el Programa de Desarrollo Integral de las Montañas en Cuba conocido como Plan Turquino, en alusión a la elevación más alta de la Isla, que fue puesto en marcha por el Gobierno de Cuba en 1987, para dar prioridad a los esfuerzos que se venía realizando desde el Triunfo de la Revolución Cubana, a favor del desarrollo de los territorios montañosos, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Ya en 1995 el Gobierno creó la Comisión Nacional del Plan Turquino - Manatí integrada por los organismos de la Administración Central del Estado (OACE) que más incidencia tienen en el desarrollo integral de las montañas. Esta Comisión es presidida por el Ministerio de la Agricultura, quien a su vez, organizó una Dirección Nacional que actúa operativamente en la conducción de los objetivos y prioridades para cada año. También se crearon comisiones de alcance Provincial y Municipal para controlar de forma diferenciada las actividades de cada entidad de los OACE que realizan producciones o servicios en las montañas. Fueron creados además los Órganos de Atención Integral al Desarrollo de las Montañas, los cuales tienen su cargo el trabajo de la coordinación y fiscalización de las políticas y estrategias del Gobierno en el Plan Turquino. En estos momentos y desde hace algún tiempo, las actividades inherentes al Programa Manatí, han sido transferidas al Sistema Nacional de Reforestación."

#### **¿Podría explicarme los objetivos permanentes de trabajo del Plan Turquino?**

**LV:** " Resumiré estos objetivos permanentes en los siguientes aspectos: Asegurar el desarrollo de producciones que sustenten el bienestar y crecimiento de las poblaciones serranas, evitando tecnologías que agredan estos frágiles ecosistemas; Analizar alternativas tecnológicas y de materiales de la construcción para incrementar y mejorar el estado del fondo habitacional, siguiendo la concepción de pequeño asentamiento cercano a las áreas de trabajo, con vistas a estabilizar la fuerza de trabajo y disminuir así el flujo migratorio; Mejorar la calidad de vida de la población con el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas; Garantizar la atención primaria y la calidad de los servicios de salud; Continuar la construcción y rehabilitación de viales, la electricidad y las comunicaciones; Garantizar la continuidad del programa científico – técnico, adecuando sus objetivos a la situación actual de estos territorios y Garantizar una seguridad alimentaria a cada uno de los asentamientos poblacionales, con el desarrollo de producciones limpias, diversificadas y viables.

En tal sentido, anualmente se aprueba por el Gobierno un Plan Diferenciado de la Economía Nacional para las Montañas para todas aquellas entidades de los OACE que realizan producciones o servicios en estos territorios, destinándose cuantiosos recursos financieros y humanos para el logro de estos objetivos y metas trazadas en el período. El Plan Turquino además cuenta con un Presupuesto Diferenciado de Gastos Corrientes que ofrecen cobertura financiera todas las actividades presupuestadas (salud, educación, cultura y arte, ciencia, tecnología y medio ambiente, deporte y cultura física, asistencia social, administración de la vivienda, seguridad social y orden interior) y empresariales (subsidios a productos y subsidio por diferencia de precios) asentadas en los Macizos montañosos.

### ¿Cuál es el balance en el 2008?

**LV:** “Se ha logrado un incremento en la producción de alimentos, que no solo autoabastece al montañés y garantiza la seguridad alimentaria, sino que se trasladan los excedentes al llano. Se introdujeron nuevos clones de plátano; tubérculos y raíces; variedades de frutales y forestales; especies de ganado vacuno, ovino – caprino, porcino y aves semi rústicas adaptadas a las condiciones de montaña, así como la generalización de tecnologías de cultivos protegidos y semiprotegidos para la producción de hortalizas y vegetales. Se incrementó las producciones de café y miel de abeja ecológicas, que aunado al aumento del precio del café, el coco y la leche de vaca, mejoraron los ingresos personales de los productores de la montaña. Además de perfeccionara el sistema de comercialización y pago a los productores radicados en la montaña, se ha dado prioridad a la producción mular, asnal y caballar para garantizar el traslado de las producciones realizadas y las mercancías.

Se logró detener la migración de la montaña al llano, con un crecimiento de más de 56,000 habitantes.

Hubo incremento del servicio eléctrico (80%) a las comunidades de montaña, tanto por el sistema electro – energético nacional, por mini – hidroeléctricas, sistemas de celdas fotovoltaicas como por grupos electrógenos independientes. De igual forma se aumentó la red telefónica por el sistema convencional o mediante telefonía celular alternativa.

Se logró el 90% de agua a consumir como potable, debido a la ampliación de la red de abasto de agua y la instalación de plantas potabilizadoras.

Otro aspecto a destacar ha sido la construcción de nuevas viviendas; mantenimiento y rehabilitación y conservación de las existentes, erradicándose un número considerable de pisos de tierra. Los viales y caminos de montaña han tenido una atención priorizada también, creándose más de 1200 brigadas que con herramientas manuales realizan el mantenimiento y conservación de los mismos, garantizando la transitabilidad a las zonas más intrincadas, además de constituir una fuente de empleo para más de 5000 montañeses.

El número de hospitales rurales, consultorios de médicos de la familia y salas de rehabilitación se incrementó y se redujo el índice de habitantes por médicos y por estomatólogos. Las acciones coordinadas en las zonas de montaña, han permitido la reducción de la mortalidad infantil en niños menores de un año a 4,3 por casa mil nacidos vivos.

Se crearon nuevas salas de televisión y video para la recreación e información de los montañeses, quienes además han tenido la celebración de festivales del libro y de cine serrano.

El mantenimiento, rehabilitación y conservación de escuelas, centros culturales, instalaciones deportivas, de recreación, de comercio, servicio y la gastronomía han recibido todo el apoyo durante el año. Hay plena cobertura de maestros, existiendo incluso escuelas con un solo alumno, en la que se imparte una correcta instrumentación de los programas audiovisuales. Se desarrolla además la universalización de la enseñanza superior en todos los municipios del Plan Turquino, al igual que en el resto del país. Se han distribuido equipos de audio y video para la recreación y esparcimiento de los montañeses en los círculos sociales y otras instalaciones destinadas a esos fines. Se ha fortalecido la red gastronómica, de restaurantes y de mini-restaurantes que incluye la asignación de módulos de cocción y vajilla de primera clase. Implementos y ajuares deportivos para todas las comunidades de montañas se han distribuidos, que incluyen módulos de base ball, basket ball, football, dominó, ajedrez entre otros.

Para el mejoramiento y reanimación de los servicios de transporte de carga general y pasajeros, se pudieron comprar vehículos de doble y triple tracción, los cuales habían tenido un descenso en el período especial y para cubrir las propias necesidades del montañés, incluyendo el acceso a medios de trabajo, se abrieron nuevos talleres de artesanías y elaboración de productos locales de alta demanda popular.

Se logró acercar los servicios legales y de trámites a la población serrana para evitar que el montañés tenga que trasladarse a largas distancias. Se pudo incrementar la distribución de un

número mayor de periódicos y revistas, utilizando el método de bombardeo aéreo, para aquellos lugares más intrincados.

Ha existido la apertura de nuevas panaderías y dulcerías para garantizar la repostería seca, así como se han modernizado las ya existentes con tecnología de punta. Se ha ampliado la red de pequeñas industrias para aprovechar las producciones abundantes de frutas y vegetales y garantizar la opción al montañés de acceder a otros productos elaborados localmente.

La Operación Milagro devolvió la vista a cientos de habitantes de las montañas de Cuba, así como la Operación Sonrisa, que benefició con los servicios estomatológicos, a los habitantes de la Ciénega de Zapata.

Se ha trabajado intensamente la prioridad del recurso – agua; igualmente en la realización de proyectos nacionales e internacionales para la conservación y protección del medio ambiente y en la creación y conservación de parques nacionales y áreas protegidas para la conservación de especies autóctonas de la flora y la fauna. También, para reducir la carga contaminante en los territorios cafetaleros, se han instalado despulpadoras ecológicas de café y se ha continuado trabajando por la eliminación de otras fuentes contaminantes.

Como se observará, estas y otras acciones han detenido la migración al llano, lográndose un ritmo anual de un 1,50% de crecimiento de la población de la montaña. Es indudable que este grupo de acciones de carácter prioritario y permanente, han mejorado el entorno, la infraestructura de estas regiones y las condiciones generales de vida de los habitantes de estos territorios y lo que es de vital importancia, han preservado celosamente el medio ambiente en las montañas de Cuba."

Más información: [turquino\\_manati@minag.cu](mailto:turquino_manati@minag.cu)

## **De la prensa Nacional** **Comentarios sobre el Día Internacional de las Montañas**



### **Para defender las montañas**



Manuel E. Yepe / 11/12/2008

**En América Latina, al igual que en muchas otras regiones del mundo, las montañas son símbolo de rebeldía y libertad. Ellas han sido refugio de perseguidos y de allí han partido a lo largo de siglos los combatientes que han llevado las teas de las luchas por la justicia social y la independencia al resto del territorio de muchas naciones.**

Desde hace cinco años, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebra en todo el mundo, el 11 de diciembre, el Día Internacional de las Montañas "para crear conciencia de la importancia que tienen las montañas para la vida, de señalar las oportunidades y las limitaciones que afronta el desarrollo de las zonas montañosas, y de crear alianzas que produzcan un cambio positivo en las montañas y las tierras altas del mundo".

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) tiene a su cargo la coordinación de las actividades que por tal motivo tienen lugar en todo el mundo, apoyándose en los comités nacionales que ya existen en 78 países y en la Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Regiones de Montaña, constituida en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002 y conocida como Alianza para las Montañas.

El hambre y la amenaza de sufrirla son realidades permanentes para millones de pobladores de las montañas en todo el planeta por la crudeza climática y la abrupta geografía, muchas veces inaccesibles, que exponen a la población de las montañas a una escasez de alimentos que frecuentemente se combina con marginación política y social.

Un estudio de la FAO de 2002 indica que el 90 por ciento de la población mundial de las montañas (casi 325 millones de personas) vive en los países en desarrollo y que hasta 245 millones de estas personas (más del 75 por ciento) corren el riesgo de sufrir hambre, o ya la padecen.

Estudios de nutrición indican también que la población de las montañas sufre de altas tasas de falta de micronutrientes básicos, en especial vitaminas y minerales. Estos son factores que contribuyen a que las tasas de mortalidad infantil sean considerablemente más altas en las regiones montañosas. También son más elevadas en ellas las tasas de mortalidad materna.

La delgada cubierta del suelo de las montañas limita la producción de alimentos, y el alto costo de los fertilizantes químicos comerciales y la necesidad de su empleo mediante una gestión técnica igualmente costosa, los sitúa fuera del alcance de la vasta mayoría de los agricultores montañoses. Factores ambientales también impulsan la necesidad de hallar alternativas a los fertilizantes químicos que, en muchas regiones montañosas, además de ser una fuente importante de gases de efecto invernadero y de contaminación del agua de las capas freáticas, han dañado la fertilidad del suelo por una gestión deficiente.

Dado que casi tres cuartas partes de la población de las montañas sufre inseguridad alimentaria y los ecosistemas agrícolas de las regiones montañosas experimentan cada vez más presiones ambientales, en su declaración final, los dirigentes del mundo participantes en la reciente Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, señalaron que los propósitos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas no se alcanzarán a menos que se prioricen debidamente las inversiones en las zonas montañosas.

Se trata de orientar la investigación agrícola y el desarrollo más allá de los cereales básicos que son objeto del comercio internacional e incluir los cultivos que durante generaciones han alimentado.

a las comunidades de las montañas; brindar mayor atención a los programas de mejoramiento de las razas pecuarias autóctonas (muchas de ellas en peligro de extinción), adaptadas a los sistemas de producción de las montañas; crear cadenas de suministros seguros y fiables que conecten a los productores de las montañas con los mercados locales, regionales y mundiales; crear políticas específicas para las regiones montañosas que tengan en cuenta la fragilidad del medio ambiente y las necesidades de las montañas, así como los intereses y las prioridades de la población local, en vez de aplicar en las montañas políticas y leyes creadas para las zonas llanas.

Pero, para que estas políticas, leyes e inversiones mejoren la vida en las montañas verdaderamente- se advierte- deben realizarse con participación plena de los pobladores.

***Datos: División de Ordenación Forestal de la FAO/Nota: Cuba es miembro de la Alianza para las Montañas y el punto Focal en Cuba es el Programa de Desarrollo Integral de la Montaña conocido como Plan Turquino.***

(Tomado del sitio Cuba Debate y Sitio de la Unión de Periodistas de Cuba)



## **Serranía: Fiel reflejo de las montañas holguineras**

Por Ania Fernández / 6 de diciembre de 2008 / [afernandez@ahora.cu](mailto:afernandez@ahora.cu)

Un reconocimiento especial del Gobierno, y otros organismos recibió en su aniversario 13 la revista Serranía, suplemento realizado por el semanario ¡ahora!, y fiel reflejo del acontecer de la montaña holguinera, donde confluyen las acciones integradas de todos los sectores de la economía dedicados a mejorar la calidad de vida en el Plan Turquino.

Durante el encuentro se intercambiaron opiniones acerca del desempeño de diferentes ramas agrícolas tales como la Forestal, Ganadería, Apicultura y Café, entre otras; la estrategia de comunicación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el oportuno respaldo de la revista a los temas agroecológicos y el movimiento de Campesino a Campesino.

Pudieron valorarse además, las ingentes labores de protección al medio ambiente, en especial la defensa de los suelos y las aguas, la eliminación de las cargas contaminantes y la reforestación, como vías fundamentales para preservar la biodiversidad propia de este tipo de ecosistemas, justo cuando el día 11 de diciembre se celebra el Día Internacional de la Montaña.

Un significado especial para nuestro colectivo de trabajo tuvo el encuentro con trabajadores vanguardias nacionales y delegados al Octavo Congreso del Sindicato de Trabajadores Agropecuario y Forestales, previsto para el 2009, donde se apreció el compromiso de ese sector en la recuperación de la provincia y el cariño que sienten por las ediciones del Semanario y la Revista.

Durante los 13 años de labor Serranía ha trabajado para mantener informados a los habitantes de los municipios de Cueto, Mayarí, Frank País, Sagua de Tánamo y Moa, pero también llega a otros territorios. Del beneplácito por la publicación hablan las casi 600 cartas recibidas en un año, las cuales son respondidas por los editores o los temas fundamentales tratados en trabajos periodísticos. (Tomado del sitio Periódico Ahora, Holguín)



### Zonas montañosas en 50 años de Revolución

Por Moraima López León / 3 de diciembre de 2008 / [moraima@radioangulo.icrt.cu](mailto:moraima@radioangulo.icrt.cu)

Es diciembre el último mes del año, y parece que no alcanzan sus días para celebrar, recordar, sentir nostalgia por lo vivido, es como si cada día se hubiera destinado a alguien o algo, en el mundo el 11 de diciembre se escogió como el Día Internacional de la Montaña.

En Cuba también recordamos esta fecha porque muchas son nuestras elevaciones naturales de terreno, que sirvieron de cuna a la Revolución que agradecida ha dedicado parte importante de su quehacer al desarrollo económico y social de las zonas montañosas en 50 años de Revolución.

Holguín, una de las provincias más llanas de Cuba, tiene cinco sistemas montañosos, la Sierra de Nipe, Sierra Cristal, Sierra de Maguey, Cuchillas de Moa y parte de las Cuchillas del Toa, son zonas de elevados montes, profundos valles, caudalosos ríos, y la gran meseta de Pinares de Mayarí, que constituye una de las reservas de hierro y níquel más rica del mundo, en estas montañas se encuentra el potencial hídrico de la provincia y se localizan tres parques de vegetación y fauna protegida, el parque Alejandro de Humbolt, Parque Sierra cristal, y Pinares de Mayarí con características muy específicas de su flora y su fauna algunas de ellas endémicas, el café, los cultivos varios, el turismo, y la minería conforman su vida económica.

Los hombres de estas zonas montañosas agradecen el desarrollo alcanzado, carreteras que antes eran caminos intransitables, acueductos y electrificación, salas de videos, escuelas, cooperativas de producción agropecuarias, cafetaleras y forestales, majestuosos consultorios de médicos de familia, paneles solares para que no falte la luz, conforman importantes proyectos y programas de desarrollo que han humanizado la vida del montañés, es así como hasta los más elevados macizos ha llegado la obra de estos 50 años de Revolución. (Tomado de Radio Angulo, Holguín)

*El contenido de estos artículos de prensa tiene fines exclusivamente informativos. Las noticias son seleccionadas de la prensa nacional y reflejan el criterio de sus autores.*

## **DECLARACIÓN DE BAHIA**

### **REAFIRMA COMPROMISO REGIONAL CONTRA EL HAMBRE**



COMUNICADO DE PRENSA

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Agricultura y Alimentación



---

### **Jefes de Estado y de Gobierno se comprometen a apoyar a la Iniciativa ALCSH**

Con la certeza de que la integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe es una aspiración histórica de sus pueblos y constituye un factor necesario para avanzar hacia el desarrollo sostenible y el bienestar social en toda la Región, Jefes de Estado y Gobierno firmaron en

Brasil la **Declaración de Salvador, Bahía**. En ella, decidieron apoyar los esfuerzos de la **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre** (ALCSH) para lograr la erradicación de este flagelo en nuestra Región.

Esta Declaración, además de reconocer el significado histórico de la primera *Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo*, establece un amplio abanico de compromisos y acuerdos de las naciones con la esperanza de impulsar el desarrollo y la calidad de vida de la Región.

"La decisión de los países de fortalecer los procesos de cooperación e integración en la Región será clave para enfrentar los retos que tenemos. Los desafíos son muchos, pero América Latina y el Caribe tiene las condiciones para superarlos actuando de manera conjunta, y la FAO está más que dispuesta a entregar su contribución", afirmó el Representante Regional de la FAO, José Graziano da Silva, quien además recordó que la **Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre**, promovida por la FAO, fue una de las acciones destacadas por los países en el área de seguridad alimentaria.

El punto 23 de la Declaración detalla las distintas prioridades que los países han decidido atender, entre las que se encuentra tomar medidas para enfrentar de forma conjunta y coordinada la crisis financiera internacional, a fin de evitar su profundización y aligerar sus efectos sobre la economía de los ciudadanos.

También se decidió dar atención a la alimentación, promoviendo "acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, por medio de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural, la producción sustentable de alimentos, su inocuidad, su distribución y comercialización".

La Declaración de Salvador, Bahía, determina que los países firmantes fortalecerán los procesos de integración en el ámbito alimentario y conjugarán esfuerzos en apoyo a la **Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre**, proyecto que busca la erradicación del hambre en esta Región.

El acuerdo añade que se promoverá la coordinación regional de iniciativas sobre la seguridad alimentaria y nutricional y el intercambio de tecnologías, prestando atención a los aspectos estructurales relativos a la producción, comercialización y distribución de los alimentos.

Más adelante, se plantea la importancia de "incorporar la perspectiva de derechos humanos en la elaboración y revisión de las estrategias nacionales orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, con amplia participación social, particularmente de los sectores más vulnerables". Este elemento es particularmente relevante, ya que coloca a esta Región a la vanguardia en el desarrollo del Derecho Humano a la Alimentación.

Por otra parte, se establece promover el desarrollo productivo, tecnológico y de inversiones, particularmente orientado hacia la pequeña producción agrícola, así como combatir el abuso monopólico en los sistemas de producción y distribución de alimentos.

#### **Respaldo a la Iniciativa**

La Declaración de Salvador implica el respaldo de la totalidad de los 33 países de la Región, incluyendo las naciones caribeñas, a la Iniciativa ALCSH. La Iniciativa nació en 2005, cuando la FAO dio a conocer sus estimaciones sobre el hambre en América Latina para el año 2004, registrando un aumento en el número de personas subnutridas en América Central. El entonces presidente de Guatemala, Oscar Berger, y el presidente de Brasil, Luiz Inácio *Lula* Da Silva, lanzaron la **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre** considerando inaceptable convivir con ese flagelo en una Región que ya se convirtió en el granero del mundo y exporta alimentos para todos los rincones del planeta.

La Iniciativa fue considerada prioritaria por la 29 Conferencia Regional de la FAO realizada en mayo de 2006 en Venezuela y apoyada por la XVI Cumbre Ibero-Americana de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de ese mismo año. En 2008, durante la 30ª Conferencia Regional de FAO realizada en Brasilia se reiteró el apoyo de las naciones al proyecto.

Recientemente la FAO advirtió de una escalada del hambre a nivel mundial: 2008 podría terminar con 963 millones de subnutridos. Para América Latina y el Caribe, en 2007, contabilizamos más de 51 millones, número que se aproxima al de 1990, mostrando un retroceso inconcebible en la lucha contra el hambre en los últimos 18 años en la Región. Es en este contexto que el compromiso de los países cobra una mayor urgencia: erradicar el hambre se convierte en un objetivo indispensable.

---

**Más información:** Declaración de Salvador de Bahía

[http://www.mre.gov.br/portugues/imprensa/nota\\_detalhe3.asp?ID\\_RELEASE=6136](http://www.mre.gov.br/portugues/imprensa/nota_detalhe3.asp?ID_RELEASE=6136)

**Contacto:**

**E-mail:** [RLC-iniciativa@fao.org](mailto:RLC-iniciativa@fao.org)

También se sugiere consultar la siguiente dirección de Internet:

<http://www.rlc.fao.org/iniciativa>

## **Año 2009 - Año Internacional de las Fibras Naturales (AIFN)**



Las fibras naturales, como el algodón, contribuyen a los medios de subsistencia de millones de personas

**La FAO apoya la celebración del Año Internacional de las Fibras Naturales en 2009**

**Una contribución para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La decisión tomada en el 2006 por la Asamblea General de la ONU de declarar 2009 Año Internacional de las Fibras Naturales contribuirá a que se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incrementando la eficacia y la sostenibilidad de estas industrias agrícolas que dan empleo a millones de personas en algunos de los países más pobres del mundo, informó la FAO.



La decisión de las Naciones Unidas responde a una petición formulada por la Conferencia bienal de la FAO en noviembre de 2005. Los medios de subsistencia de millones de personas en todo el mundo, entre ellas las más pobres en algunos de los países con menos recursos, dependen de la producción y elaboración de fibras naturales. Estas fibras contribuyen a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de esos agricultores

## **Feliz Año 2009**

---

Representación de la FAO en Cuba / [FAO-CU@fao.org](mailto:FAO-CU@fao.org)  
Calle 154 y 3era. No. 301, Reparto Náutico, La Habana, Cuba / Telef. (537) 208-64 11, 12 y 13  
FAX (537) 208 64 09  
Contacto NOTIFAO : [anamaria.navarro@fao.org](mailto:anamaria.navarro@fao.org)